

Máster de Formación Permanente

Derecho Matrimonial



Máster de Formación Permanente Derecho Matrimonial

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techitute.com/derecho/master/master-derecho-matrimonial

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 22

05

Metodología de estudio

pág. 28

06

Titulación

pág. 38

01

Presentación del programa

El matrimonio ha experimentado en las últimas décadas una evolución significativa, tanto en su dimensión civil como canónica, marcada por la transformación de los modelos familiares. Ante esto, los juristas se enfrentan a diversos retos ante los constantes cambios sociales y legislativos en este ámbito. Por eso, es esencial que se mantengan al corriente de las reformas normativas, la jurisprudencia más reciente y las nuevas realidades familiares que impactan en la configuración jurídica del vínculo conyugal. En este marco, TECH presenta una vanguardista titulación universitaria enfocada en los avances más recientes en el Derecho Matrimonial. A su vez, se basa en una cómoda modalidad totalmente online que posibilita establecer los horarios de forma individual.





“

Gracias a este Máster de Formación Permanente 100% online, dominarás el marco jurídico actual del Derecho Matrimonial e intervendrás con eficiencia en procedimientos como divorcios”

Según un reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas, cada año se registran más de 86.000 disoluciones Matrimoniales a escala internacional. Asimismo, el documento pone de manifiesto que más del 65% de estos casos acabaron resolviéndose de mutuo acuerdo. Este escenario evidencia la necesidad creciente de contar con profesionales especializados en Derecho Matrimonial, capaces de ofrecer asesoramiento técnico y soluciones legales eficaces ante la complejidad de los vínculos conyugales. Por ello, los especialistas precisan disponer de un conocimiento holístico relativo a las implicaciones jurídicas en materia de custodia, pensiones y convenios reguladores.

Con esta idea en mente, TECH ha creado un revolucionario Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial. Diseñado por especialistas de renombre en este campo, el itinerario académico comprenderá desde el régimen económico Matrimonial o la nulidad hasta las implicaciones internacionales de las uniones legales. Asimismo, el temario ofrecerá al alumnado las herramientas más modernas para la resolución alternativa de conflictos. En sintonía con esto, los materiales didácticos analizarán cuestiones como técnicas modernas de mediación familiar, separación de bienes o la protección de menores de edad. De esta manera, los egresados adquirirán competencias avanzadas para intervenir con rigor en procedimientos de familia y asesorar jurídicamente en conflictos conyugales complejos.

En lo que respecta a la metodología de este programa universitario, se basa en una cómoda 100 % online que ofrece libertad horaria y acceso continuo a todos los recursos desde cualquier dispositivo con internet. Además, TECH emplea su disruptivo sistema del *Relearning*, que asegura que los profesionales afiancen los conceptos más importantes mediante una reiteración progresiva y natural. En adición, los egresados disfrutará de una amplia gama de recursos multimedia de apoyo tales como vídeos explicativos, lecturas especializadas o resúmenes interactivos.

Este **Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Matrimonial y familiar
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras que permite a los profesionales abordar una visión práctica y actualizada de su nicho
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Dispondrás de una comprensión holística acerca de la normativa civil y canónica que regula el matrimonio”

“

Ahondarás en el marco jurídico de los procesos de nulidad, separación y divorcio teniendo en cuenta las implicaciones patrimoniales”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Matrimonial que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Obtendrás habilidades avanzadas para intervenir ante procedimientos de mediación familiar y resolución alternativa de conflictos.

Mediante el sistema Relearning que utiliza TECH, reducirás las largas horas de estudio y memorización tan habituales en otras propuestas académicas. ¡Inscríbete ya!



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional



La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

El plan de estudios de este Máster de Formación Permanente ha sido diseñado por juristas especializados en Derecho Matrimonial. Por lo tanto, el temario abordará aspectos como el régimen económico Matrimonial, los efectos jurídicos de las relaciones conyugales o la mediación ante conflictos familiares que involucren a menores. Además, los contenidos didácticos profundizarán en las nuevas realidades jurídicas vinculadas a la adopción, la filiación o las uniones de hecho. Todo ello con un enfoque práctico, normativo y jurisprudencial que prepara al alumnado para intervenir con solvencia en los procedimientos más actuales.



“

Evaluarás el interés superior de los menores de edad en casos de custodia y visitas, conforme a la legislación vigente”

Módulo 1. Familia y Derecho de Familia

- 1.1. La familia
 - 1.1.1. Ideas preliminares sobre la familia
 - 1.1.2. Organización familiar
 - 1.1.3. Familia y Derecho
- 1.2. Constitución y familia
 - 1.2.1. La familia en la Constitución
 - 1.2.2. Familia y su tipología
 - 1.2.3. Sistemas familiares: una ordenación plurilegislativa
- 1.3. Derecho de familia
 - 1.3.1. Concepto
 - 1.3.2. Evolución del Derecho de familia
 - 1.3.3. Características del Derecho de familia
- 1.4. Derecho de familia y Derecho privado
 - 1.4.1. Las dos aristas del derecho de familia: patrimonial y personal
 - 1.4.2. Derecho de familia y Derecho de sucesiones
 - 1.4.3. Derecho de familia y Derecho notarial
- 1.5. Parentesco
 - 1.5.1. Concepto. Clases o tipos de parentesco
 - 1.5.2. Determinación del parentesco
 - 1.5.3. Aplicabilidad práctica del parentesco
- 1.6. Obligación legal de alimento
 - 1.6.1. Fundamento de la obligación legal de alimentos
 - 1.6.2. Caracteres de la obligación de prestar alimentos
 - 1.6.3. Tratamiento legislativo de la obligación de alimentos
- 1.7. Uniones de hecho en sede de Derecho de familia
 - 1.7.1. Concepto y naturaleza jurídica de las uniones de hecho
 - 1.7.2. Uniones de hecho y matrimonio
 - 1.7.3. Régimen jurídico de las uniones de hecho. Tratamiento autonómico de la cuestión

- 1.8. Bioética y familia
 - 1.8.1. La influencia de la bioética en la disciplina de Derecho de familia
 - 1.8.2. Bioética, persona y familia. Impacto de la bioética en las relaciones familiares
 - 1.8.3. Transexualidad, fecundación asistida y otras cuestiones de relevancia
- 1.9. Familia, menores y adolescentes
 - 1.9.1. Protección jurídica de la minoría de edad y de la adolescencia
 - 1.9.2. Principio de interés superior del menor y su inserción en el Derecho de familia
 - 1.9.3. La especial situación del menor extranjero acompañado y no acompañado
- 1.10. Familia y tercera edad
 - 1.10.1. Familia. Derecho de familia y la tercera edad
 - 1.10.2. Crisis familiares y crisis intergeneracionales
 - 1.10.3. Protección del derecho ante el envejecimiento

Módulo 2. El Matrimonio

- 2.1. El matrimonio en el Código Civil
 - 2.1.1. El sistema Matrimonial español
 - 2.1.2. La reserva competencial del Estado
 - 2.1.3. La promesa de contraer matrimonio
- 2.2. Las formas de celebración del matrimonio
 - 2.2.1. Matrimonio en forma civil ordinaria
 - 2.2.2. Matrimonio en formas especiales
 - 2.2.3. La inscripción del matrimonio en el registro civil
- 2.3. Requisitos de capacidad del matrimonio
 - 2.3.1. La capacidad para prestar el consentimiento Matrimonial
 - 2.3.2. Los impedimentos y su dispensa
 - 2.3.3. La aptitud mental
- 2.4. El consentimiento Matrimonial (I)
 - 2.4.1. El matrimonio civil como negocio jurídico
 - 2.4.2. Definición y caracteres
 - 2.4.3. Los vicios del consentimiento

- 2.5. El consentimiento Matrimonial (II)
 - 2.5.1. El consentimiento condicionado o a término
 - 2.5.2. La simulación y la reserva mental
 - 2.5.3. El matrimonio por poder
- 2.6. El matrimonio canónico (I)
 - 2.6.1. Concepto canónico de matrimonio
 - 2.6.2. La estructura jurídica del matrimonio
 - 2.6.3. El *ius connubii* y sus limitaciones
 - 2.6.4. Patologías del consentimiento Matrimonial
 - 2.6.5. La forma de celebración del matrimonio
- 2.7. El matrimonio canónico (II)
 - 2.7.1. La jurisdicción eclesiástica y las causas matrimoniales
 - 2.7.2. El proceso canónico: aspectos generales
 - 2.7.3. La declaración de nulidad del matrimonio
 - 2.7.4. La disolución del vínculo
 - 2.7.5. La separación conyugal
- 2.8. El matrimonio canónico en el Derecho español
 - 2.8.1. Eficacia civil del matrimonio canónico
 - 2.8.2. Inscripción en el Registro Civil
 - 2.8.3. La disolución civil del matrimonio canónico
 - 2.8.4. Eficacia civil de los procesos Matrimoniales canónicos
- 2.9. El matrimonio evangélico, judío e islámico en el Derecho español
 - 2.9.1. Eficacia civil del matrimonio evangélico
 - 2.9.2. Eficacia civil del matrimonio judío
 - 2.9.3. Eficacia civil del matrimonio islámico
- 2.10. El matrimonio religioso de las confesiones que han obtenido notorio arraigo en el Derecho español
 - 2.10.1. Expediente Matrimonial, normativa aplicable y forma de celebración
 - 2.10.2. Inscripción registral del matrimonio
 - 2.10.3. Disolución civil de estos matrimonios religiosos

Módulo 3. Los Efectos Personales y Patrimoniales del Matrimonio

- 3.1. Los efectos personales del matrimonio
 - 3.1.1. Notas preliminares
 - 3.1.2. Principio de igualdad jurídica de los cónyuges
 - 3.1.3. Los derechos y deberes de los cónyuges
- 3.2. El llamado "régimen económico Matrimonial primario" (I)
 - 3.2.1. Notas preliminares
 - 3.2.2. La organización económica del matrimonio
 - 3.2.3. El levantamiento de las cargas del matrimonio
- 3.3. El llamado "régimen económico Matrimonial primario" (II)
 - 3.3.1. El ejercicio de la potestad doméstica
 - 3.3.2. Las "*litis expensas*"
 - 3.3.3. El derecho de predetracción del ajuar doméstico
- 3.4. Las capitulaciones matrimoniales (I)
 - 3.4.1. Concepto y características
 - 3.4.2. Sujetos y capacidad
 - 3.4.3. Contenido
- 3.5. Las capitulaciones matrimoniales (II)
 - 3.5.1. Momento y forma de otorgamiento
 - 3.5.2. Ineficacia
 - 3.5.3. Publicidad
- 3.6. El régimen de disposición de la vivienda habitual y los muebles de uso ordinario de la familia
 - 3.6.1. Introducción y delimitación del objeto
 - 3.6.2. Actos que requieren consentimiento o autorización judicial supletoria
 - 3.6.3. Consecuencias del incumplimiento y la protección del tercer adquirente
- 3.7. El deber de alimentos entre parientes
 - 3.7.1. Concepto y características
 - 3.7.2. Sujetos obligados y contenido del derecho
 - 3.7.3. Modificación y extinción

- 3.8. Las donaciones por razón de matrimonio
 - 3.8.1. Concepto y características
 - 3.8.2. Sujetos y objeto de la donación *propter nuptias*
 - 3.8.3. Ineficacia y revocación
- 3.9. La separación de bienes
 - 3.9.1. Concepto y características
 - 3.9.2. Supuestos de aplicación
 - 3.9.3. Cuestiones relativas al régimen jurídico
- 3.10. El régimen de participación
 - 3.10.1. Regulación, características y supuestos de aplicación
 - 3.10.2. Reglas básicas de gestión
 - 3.10.3. Extinción y liquidación del régimen

Módulo 4. El Régimen Jurídico de la Sociedad de Gananciales

- 4.1. Concepto y naturaleza jurídica
 - 4.1.1. Ideas preliminares
 - 4.1.2. Definición
 - 4.1.3. Naturaleza jurídica
- 4.2. Características y vigencia de la sociedad de gananciales
 - 4.2.1. Características
 - 4.2.2. Inicio de la sociedad de gananciales
 - 4.2.3. Extinción de la sociedad de gananciales
- 4.3. El activo de la sociedad de gananciales (I)
 - 4.3.1. Reglas generales
 - 4.3.2. Bienes privativos
 - 4.3.3. Bienes gananciales
- 4.4. El activo de la sociedad de gananciales (II)
 - 4.4.1. Supuestos especiales
 - 4.4.2. La problemática de la condición de los bienes con pago aplazado
 - 4.4.3. El supuesto de la adquisición de la vivienda antes de la vigencia de la sociedad de gananciales

- 4.5. El activo de la sociedad de gananciales (III)
 - 4.5.1. Presunción de ganancialidad
 - 4.5.2. Atribución de ganancialidad
 - 4.5.3. Reintegros entre patrimonios
- 4.6. El pasivo de la sociedad de gananciales
 - 4.6.1. Notas introductorias
 - 4.6.2. Clases de pasivo
 - 4.6.3. Régimen de responsabilidad
- 4.7. La gestión de la sociedad de gananciales
 - 4.7.1. El principio de gestión conjunta y sus excepciones
 - 4.7.2. La autorización judicial supletoria
 - 4.7.3. Consecuencias de la gestión irregular
- 4.8. La disolución y liquidación de la sociedad de gananciales (I)
 - 4.8.1. La disolución
 - 4.8.2. La liquidación y sus clases
 - 4.8.3. La fase de inventario
- 4.9. La disolución y liquidación de la sociedad de gananciales (II)
 - 4.9.1. El avalúo
 - 4.9.2. La liquidación del pasivo y adjudicación
 - 4.9.3. El supuesto concreto de las liquidaciones simultáneas
- 4.10. Otras cuestiones relevantes
 - 4.10.1. El régimen económico Matrimonial y las empresas familiares
 - 4.10.2. El protocolo familiar
 - 4.10.3. Los ADRs como mecanismos extrajudiciales de conflictos

Módulo 5. Filiación

- 5.1. Filiación: concepto, tipos y acciones
 - 5.1.1. Concepto de filiación
 - 5.1.2. Tipos de filiación
 - 5.1.3. Acciones
- 5.2. La violencia de género y custodia compartida
 - 5.2.1. Violencia de género en el ámbito del menor
 - 5.2.2. La custodia compartida
 - 5.2.3. Efectos en las relaciones paternofiliales

- 5.3. La reproducción asistida
 - 5.3.1. La reproducción asistida y su regulación
 - 5.3.2. El consentimiento en la reproducción asistida
 - 5.3.3. Límites de la reproducción asistida
- 5.4. La fecundación *postmortem*
 - 5.4.1. La posibilidad de la fecundación *postmortem*
 - 5.4.2. El documento indubitado
 - 5.4.3. Límites legales
- 5.5. El hermano salvador o bebé medicamento
 - 5.5.1. La regulación en la legislación de reproducción asistida
 - 5.5.2. Conflictos legales
 - 5.5.3. Conflictos éticos
- 5.6. La maternidad subrogada
 - 5.6.1. La maternidad subrogada en España
 - 5.6.2. La determinación de la filiación en este caso
 - 5.6.3. La inscripción en el Registro Civil
- 5.7. Menores y diversidad sexual
 - 5.7.1. Regulación
 - 5.7.2. La prestación del consentimiento en los casos del menor transexual
 - 5.7.3. Las medidas de protección para el menor
- 5.8. Menores y derecho a ser oído y escuchado
 - 5.8.1. Supuestos en los que el menor tiene derecho a ser oído
 - 5.8.2. Supuestos en los que el menor tiene derecho a ser escuchado
 - 5.8.3. El interés superior del menor en estos casos
- 5.9. La atribución y extinción del uso de la vivienda familiar
 - 5.9.1. El derecho de uso de la vivienda
 - 5.9.2. Casos de extinción del derecho de uso de la vivienda
 - 5.9.3. Consecuencias jurídicas
- 5.10. La ruptura de convivencia de los padres y relaciones con los hijos
 - 5.10.1. El interés superior del menor y su protección
 - 5.10.2. El pacto de relaciones familiares
 - 5.10.3. Efectos y consecuencias

Módulo 6. Protección de la Persona

- 6.1. Derechos de las personas
 - 6.1.1. Principios inspiradores de la protección de la persona
 - 6.1.2. Protección de los menores
 - 6.1.3. Protección de la discapacidad
- 6.2. Relaciones paternofiliales
 - 6.2.1. Patria potestad. Naturaleza y caracteres
 - 6.2.2. Sujetos. Contenido. Efectos y extinción
 - 6.2.3. El interés superior del menor como principio inspirador de la norma
- 6.3. Adopción. Marco conceptual y normativo
 - 6.3.1. Adopción. Criterios básicos y principios que la informan
 - 6.3.2. Sistemas de adopción. Marco jurídico nacional e internacional
 - 6.3.3. El criterio de idoneidad
- 6.4. La adopción internacional
 - 6.4.1. Marco conceptual y legislativo
 - 6.4.2. Procedimiento
 - 6.4.3. Efectos y extinción de la adopción internacional
- 6.5. La adopción abierta
 - 6.5.1. Conceptualización
 - 6.5.2. Análisis de la ley 26/2015, de 28 de julio, que reforma el sistema español de protección de la infancia y la adolescencia
 - 6.5.3. El derecho del hijo adoptivo a conocer sus orígenes biológicos
- 6.6. La capacidad modificada judicialmente
 - 6.6.1. Principios inspiradores de protección de la capacidad de las personas. La presunción *ius tantom* de la capacidad
 - 6.6.2. Estudio de la incapacidad o la capacidad modificada judicialmente. Marco conceptual. La prodigalidad
 - 6.6.3. Nuevos paradigmas en torno a la capacidad de las personas

- 6.7. Procedimientos de incapacitación
 - 6.7.1. El procedimiento judicial de determinación de la incapacitación
 - 6.7.2. Alcance y efectos de la incapacitación. Valor de la sentencia de incapacitación
 - 6.7.3. Revisión de la sentencia de incapacitación
- 6.8. Instituciones tutelares en el ámbito del derecho de familia
 - 6.8.1. Marco teórico - práctico de las instituciones tutelares
 - 6.8.2. Funciones
 - 6.8.3. Régimen general
- 6.9. Tutor. Curador. Defensor judicial
 - 6.9.1. Marco conceptual. Principios informadores
 - 6.9.2. Marco legislativo
 - 6.9.3. Procedimientos generales
- 6.10. La protección patrimonial de las personas con discapacidad con especial referencia a la creación de patrimonios protegidos por sus familiares
 - 6.10.1. Marco teórico
 - 6.10.2. Marco normativo
 - 6.10.3. Estudio de la ley de 18 de noviembre de 2003, de protección patrimonial de las personas con discapacidad

Módulo 7. Crisis Matrimoniales: Nulidad, Separación y Divorcio

- 7.1. Notas sobre la evolución histórica del régimen jurídico de la crisis Matrimonial
 - 7.1.1. El régimen jurídico anterior al año 1931
 - 7.1.2. El período de la Segunda República (años de 1931 a 1939) y el régimen de Franco
 - 7.1.3. La Constitución de 1978: la Ley de divorcio de 1981 y la reforma legal del año 2005
- 7.2. Nulidad Matrimonial
 - 7.2.1. Cuestiones generales
 - 7.2.2. Régimen jurídico de la acción de nulidad
 - 7.2.3. Matrimonio putativo y el supuesto de indemnización



- 7.3. Separación Matrimonial
 - 7.3.1. Cuestiones generales
 - 7.3.2. Régimen jurídico de la acción de separación
 - 7.3.3. Reconciliación y efectos
- 7.4. El divorcio
 - 7.4.1. Cuestiones generales
 - 7.4.2. Régimen jurídico de la acción de divorcio
 - 7.4.3. Reconciliación y sus efectos
- 7.5. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio
 - 7.5.1. Medidas sumarísimas, provisionalísimas y provisionales
 - 7.5.2. Medidas definitivas y modificación de medidas
 - 7.5.3. Tipos de medidas a adoptar
- 7.6. El convenio regulador de separación y divorcio
 - 7.6.1. Concepto
 - 7.6.2. Contenido mínimo y límite a la autonomía de la voluntad de los cónyuges. La forma del convenio
 - 7.6.3. Efectos de su aprobación o denegación judicial
- 7.7. Otras vías ante los conflictos en el matrimonio
 - 7.7.1. Pactos de convivencia
 - 7.7.2. Supuestos de jurisdicción voluntaria
 - 7.7.3. Responsabilidad por incumplimiento de los deberes conyugales
- 7.8. Eficacia civil de resoluciones de tribunales eclesiásticos o decisiones pontificias sobre matrimonio rato y no consumado
 - 7.8.1. Base normativa
 - 7.8.2. Ámbito objetivo y requisitos para extender su eficacia al ámbito civil
 - 7.8.3. Efectos
- 7.9. Supuestos de violencia en el matrimonio
 - 7.9.1. Conceptos de violencia doméstica y de género. Regulación
 - 7.9.2. Orden de protección y medidas civiles
 - 7.9.3. Competencia y plazo de duración de las medidas civiles

- 7.10. Jurisprudencia relevante sobre medidas
 - 7.10.1. Guarda y custodia de menores
 - 7.10.2. Régimen de visitas
 - 7.10.3. Pensión de alimentos y prestación compensatoria

Módulo 8. Mediación como Fórmula de Resolución Extrajudicial de Conflictos y Familia

- 8.1. Las crisis familiares
 - 8.1.1. Crisis familiares. Tipologías
 - 8.1.2. Conflictos y su tipología
 - 8.1.3. Conflictos en sede de familia
- 8.2. Modernización de la justicia y mediación
 - 8.2.1. Presentando la mediación
 - 8.2.2. Mediación como fórmula de resolución extrajudicial de conflictos dentro de la modernización de la justicia
 - 8.2.3. Ventajas de la mediación dentro del marco jurídico
- 8.3. Derecho y mediación
 - 8.3.1. Puntos de conexión
 - 8.3.2. Funciones y delimitación de contenidos. ¿Es el derecho la disciplina más cercana a la mediación?
 - 8.3.3. Disciplinas de derecho en qué se puede desviar a mediación
- 8.4. Mediación como fórmula de resolución extrajudicial de conflictos
 - 8.4.1. Concepto. Y distinción con figuras afines
 - 8.4.2. Finalidad. Principios que la informan
 - 8.4.3. Ámbito de aplicación de la mediación
- 8.5. Sujetos de la mediación: mediados y mediador
 - 8.5.1. Mediador. Cualidades y formación en el ámbito del Derecho de familia
 - 8.5.2. Medrados
 - 8.5.3. Terceros. Menores y personas con discapacidad en sede de mediación

- 8.6. Escuelas de mediación
 - 8.6.1. Harvard
 - 8.6.2. Circular narrativa
 - 8.6.3. Transformativa
- 8.7. Herramientas de la mediación
 - 8.7.1. Técnicas de mediación
 - 8.7.2. Ámbito de las partes
 - 8.7.3. Ámbito del mediador
- 8.8. Fases y procedimiento de mediación
 - 8.8.1. Fases en general
 - 8.8.2. Fases en función de la escuela de mediación
 - 8.8.3. Documentación del procedimiento
- 8.9. ¿Cómo mediar en familia?
 - 8.9.1. Función del mediador
 - 8.9.2. Responsabilidad de las partes en el desarrollo de la mediación
 - 8.9.3. Participación abogados en el proceso
- 8.10. Legislación de mediación
 - 8.10.1. Europea
 - 8.10.2. Estatal
 - 8.10.3. Autonómica
- 9.1. Matrimonio y uniones de hecho
 - 9.1.1. El régimen del matrimonio en el Derecho internacional privado
 - 9.1.2. Celebración del matrimonio, consentimiento y capacidad
 - 9.1.3. Régimen jurídico de la inscripción registral del matrimonio
- 9.2. Crisis matrimoniales
 - 9.2.1. Competencia judicial internacional
 - 9.2.2. Ley aplicable a la nulidad del matrimonio
 - 9.2.3. Ley aplicable a la separación y al divorcio
- 9.3. Relaciones entre cónyuges
 - 9.3.1. Competencia judicial internacional
 - 9.3.2. Derecho aplicable
 - 9.3.3. Reconocimiento de decisiones
- 9.4. Filiación
 - 9.4.1. Filiación por naturaleza
 - 9.4.2. Competencia judicial internacional
 - 9.4.3. Derecho aplicable
- 9.5. Filiación adoptiva
 - 9.5.1. Competencia judicial internacional
 - 9.5.2. Derecho aplicable
 - 9.5.3. Reconocimiento de la adopción constituida en el extranjero
- 9.6. Alimentos
 - 9.6.1. Competencia judicial internacional
 - 9.6.2. Derecho aplicable
 - 9.6.3. Reconocimiento de decisiones
- 9.7. Parejas de hecho y uniones registradas en el Derecho internacional privado
 - 9.7.1. Problemas de calificación
 - 9.7.2. Ley aplicable a la constitución de las uniones registradas y ley aplicable a las uniones de hecho "puras": laguna legal y posible soluciones
 - 9.7.3. Relación entre cónyuges y de las uniones registradas
- 9.8. Aspectos procesales. Competencia judicial internacional
 - 9.8.1. Artículo 22 *quater* LOPJ
 - 9.8.2. Reglamento UE 2016/1103
 - 9.8.3. Autoridades intervinientes
- 9.9. Cambio social y ley aplicable a las formas del matrimonio
 - 9.9.1. Matrimonio y cambio social
 - 9.9.2. Contexto migratorio y surgimiento de nuevos modelos de familias
 - 9.9.3. Ley aplicable a la forma de celebración del matrimonio
 - 9.9.4. Relaciones económicas de las uniones registradas

Módulo 9. Matrimonio y Parejas de Hecho en el Ámbito Internacional

- 9.10. Ley aplicable a las relaciones entre cónyuges
 - 9.10.1. Relaciones personales entre cónyuges
 - 9.10.2. Relaciones patrimoniales de los cónyuges
 - 9.10.3. Ley aplicable al régimen económico Matrimonial pactado

Módulo 10. Procedimientos en el Ámbito de Familia

- 10.1. Los procesos de familia
- 10.2. Procedimiento Matrimonial consensual. Separación y divorcio de mutuo acuerdo I
- 10.3. Procedimiento Matrimonial consensual. Separación y divorcio de mutuo acuerdo II
- 10.4. Medidas provisionales
- 10.5. Medidas cautelares ante supuestos de violencia
- 10.6. Modificación de medidas
- 10.7. Jurisdicción voluntaria
- 10.8. De los expedientes de jurisdicción voluntaria en familia
- 10.9. Instituciones de mediación y procesos matrimoniales
- 10.10. La protección internacional de menores



Perfeccionarás tus habilidades en redacción jurídica, elaboración de demandas y argumentación en audiencias vinculadas al Derecho Matrimonial”

04

Objetivos docentes

Este programa universitario en Derecho Matrimonial tiene como objetivo dotar a los juristas de conocimientos actualizados para intervenir con solvencia en los distintos procesos vinculados a la vida conyugal y familiar. También los egresados desarrollarán competencias avanzadas para redactar convenios reguladores, intervenir en procedimientos de custodia de menores y aplicar estrategias eficaces de mediación familiar. Por otro lado, los profesionales adquirirán un enfoque integral para actuar con rigor en contextos jurídicos complejos, garantizando la defensa de los derechos de todas las partes involucradas.



“

Aplicarás criterios de idoneidad y protección en procesos jurídicos de adopción a escala internacional”



Objetivos generales

- ♦ Analizar en profundidad el marco normativo civil y canónico que regula el matrimonio; así su constitución, disolución o efectos jurídicos
- ♦ Profundizar en los distintos regímenes económicos matrimoniales y su aplicación práctica en la defensa de intereses patrimoniales conyugales
- ♦ Comprender la normativa procesal relativa a los procedimientos de nulidad, separación y divorcio, tanto contenciosos como de mutuo acuerdo
- ♦ Evaluar las implicaciones jurídicas del interés superior del menor en los procedimientos de custodia, visitas, pensión de alimentos y patria potestad
- ♦ Dominar las técnicas jurídicas más innovadoras para la redacción y negociación de convenios reguladores en contextos de crisis conyugal
- ♦ Adquirir competencias para intervenir en procedimientos de adopción, tutela, curatela y protección de personas con discapacidad
- ♦ Disponer de una sólida comprensión sobre el marco legal aplicable a las uniones de hecho y su tratamiento en el ámbito del Derecho de familia
- ♦ Ahondar en la eficacia civil de resoluciones dictadas por tribunales eclesiásticos y su reconocimiento por la jurisdicción civil
- ♦ Manejar estrategias vanguardistas de mediación familiar como mecanismo alternativo de resolución de conflictos en el ámbito Matrimonial
- ♦ Reconocer los aspectos internacionales del Derecho Matrimonial; incluyendo la competencia judicial internacional, la ley aplicable y el reconocimiento de decisiones extranjeras





Objetivos específicos

Módulo 1. Familia y Derecho de Familia

- ♦ Analizar el concepto jurídico de familia y su evolución normativa en distintos contextos sociales
- ♦ Examinar los principios generales que rigen el Derecho de las familias en diversos sistemas jurídicos

Módulo 2. El Matrimonio

- ♦ Profundizar en los requisitos legales para la validez del matrimonio según el Código Civil
- ♦ Diferenciar los distintos tipos de matrimonio reconocidos por la normativa internacional
- ♦ Interpretar con precisión las normas que regulan la celebración, inscripción y prueba del vínculo Matrimonial
- ♦ Evaluar la capacidad jurídica de los contrayentes y los impedimentos legales existentes

Módulo 3. Los Efectos Personales y Patrimoniales del Matrimonio

- ♦ Abordar los derechos y deberes personales entre los cónyuges derivados del matrimonio
- ♦ Examinar las disposiciones legales sobre el uso del domicilio conyugal y la contribución a las cargas familiares

Módulo 4. El Régimen Jurídico de la Sociedad de Gananciales

- ♦ Analizar la naturaleza jurídica y principios generales que rigen la sociedad de gananciales dentro del sistema de regímenes económicos matrimoniales
- ♦ Indagar en las reglas de administración, disposición y representación de los bienes comunes durante la vigencia del régimen

Módulo 5. Filiación

- ♦ Identificar los mecanismos legales para el reconocimiento, impugnación y determinación de la filiación
- ♦ Profundizar en los derechos y deberes derivados de la filiación en el ámbito personal, patrimonial y sucesorio

Módulo 6. Protección de la Persona

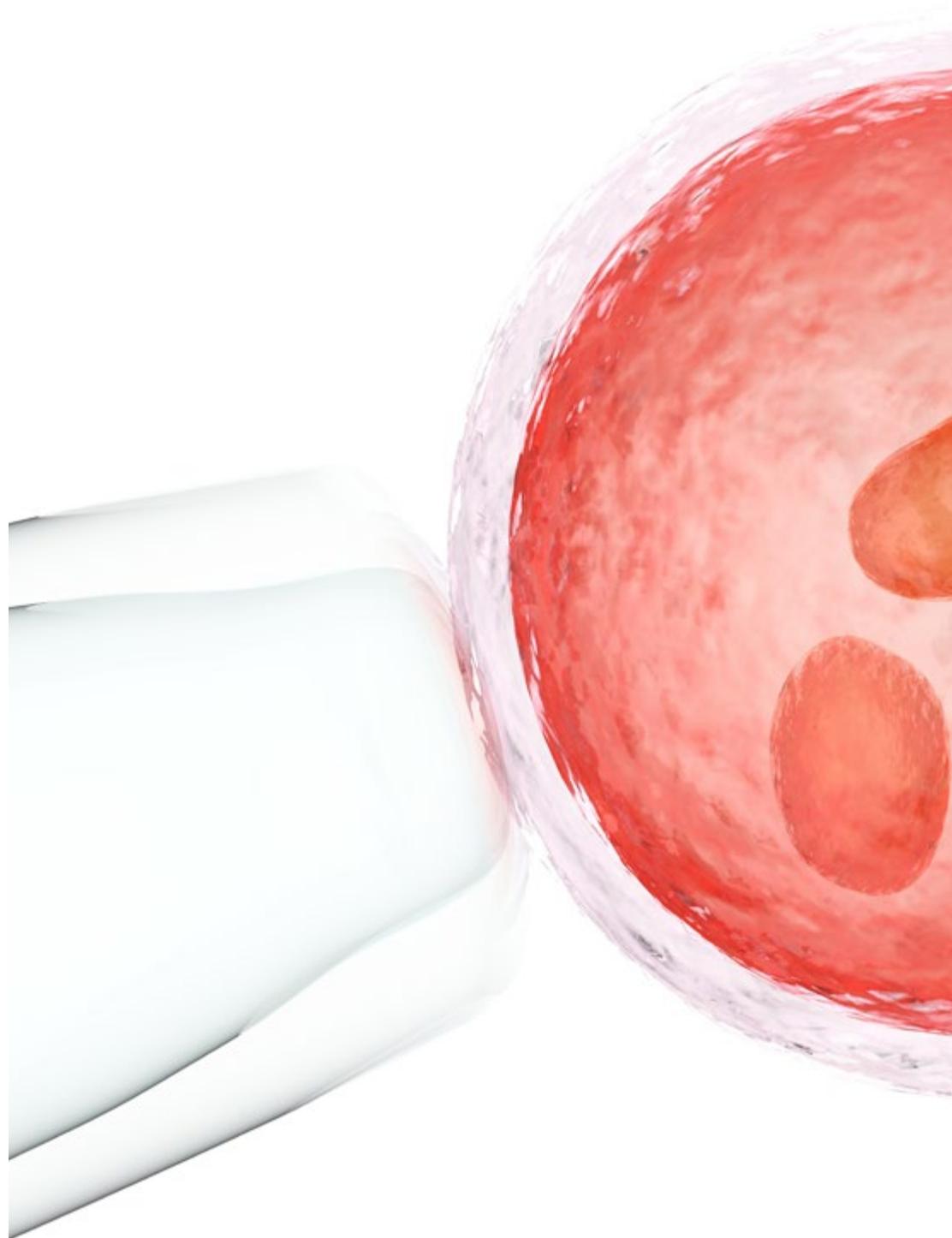
- ♦ Examinar las medidas legales de protección para menores, personas mayores y con discapacidad
- ♦ Ahondar en el papel de las instituciones de guarda, tutela y curatela previstas en los ordenamientos jurídicos
- ♦ Comprender el papel de los organismos judiciales en la salvaguarda de los derechos personales
- ♦ Profundizar en la competencia judicial internacional y la ley aplicable en supuestos de filiación con elementos extranjeros

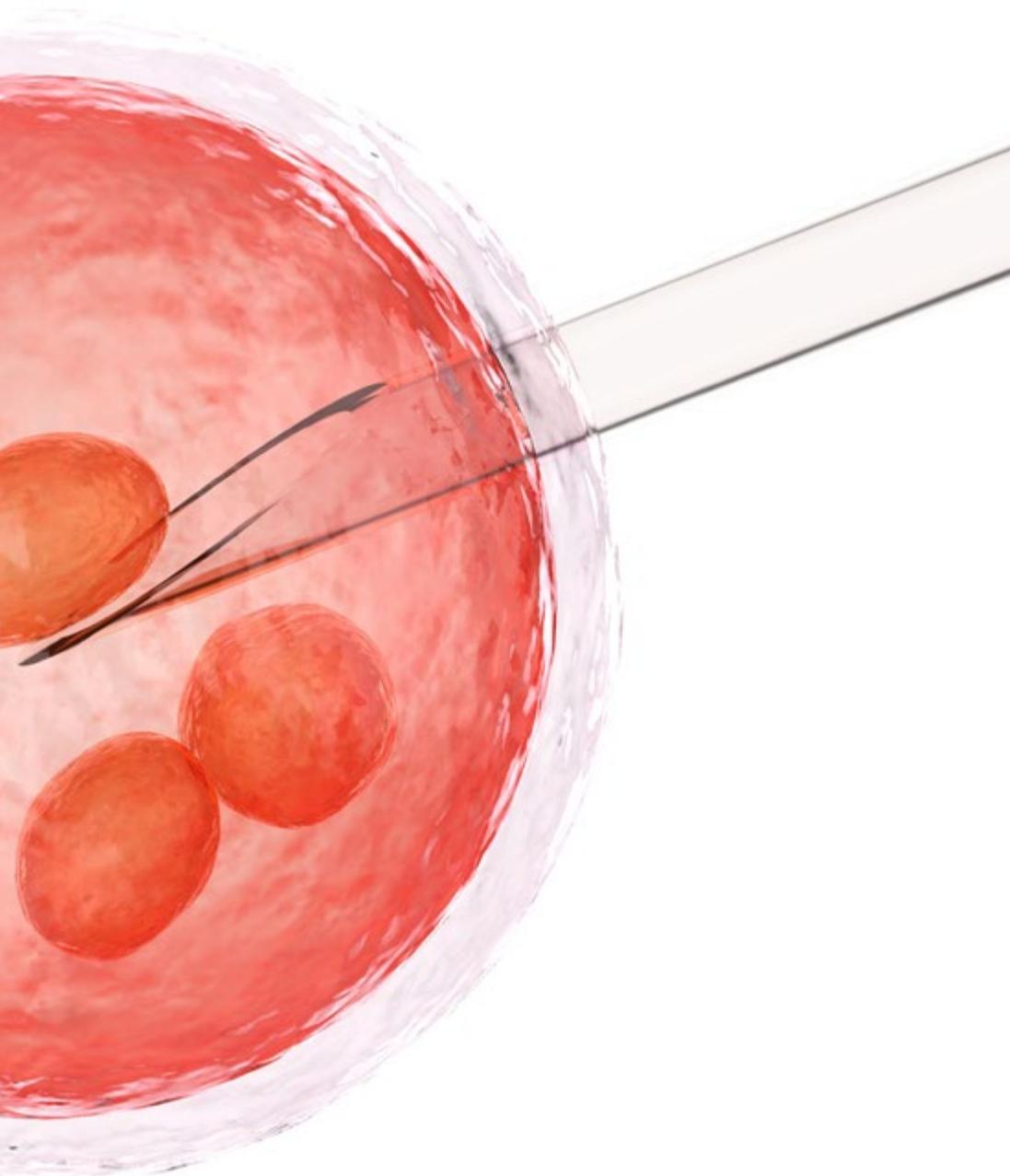
Módulo 7. Crisis Matrimoniales: Nulidad, Separación y Divorcio

- ♦ Explicar las causas, efectos y procedimiento legal de la nulidad Matrimonial; incluyendo la figura del matrimonio putativo
- ♦ Comprender el marco jurídico aplicable a los procesos de separación y divorcio, tanto de mutuo acuerdo como contenciosos

Módulo 8. Mediación como Fórmula de Resolución Extrajudicial de Conflictos y Familia

- ♦ Comprender los fundamentos jurídicos y éticos de la mediación familiar
- ♦ Analizar las diferentes etapas del proceso de mediación y sus implicaciones legales
- ♦ Identificar las ventajas y limitaciones de la mediación frente a los procedimientos judiciales
- ♦ Examinar el papel del mediador y los principios que rigen su intervención en conflictos familiares





Módulo 9. Matrimonio y Parejas de Hecho en el Ámbito Internacional

- ♦ Analizar el tratamiento jurídico del matrimonio y las uniones de hecho en contextos internacionales
- ♦ Ahondar en los conflictos de leyes y su resolución en materia de familia y matrimonio
- ♦ Examinar el reconocimiento y efectos de decisiones extranjeras sobre el estado civil
- ♦ Identificar los mecanismos de cooperación internacional en derecho Matrimonial y familiar

Módulo 10. Procedimientos en el Ámbito de la Familia

- ♦ Investigar los tipos de procedimientos judiciales más frecuentes en materia de familia
- ♦ Comprender la competencia y actuación de los tribunales en asuntos familiares
- ♦ Analizar la intervención de profesionales técnicos en los procesos judiciales de familia
- ♦ Examinar las medidas cautelares, provisionales y definitivas que pueden adoptarse en estos procedimientos

“

Tendrás a tu disposición una gran cantidad de material audiovisual de apoyo incluyendo resúmenes interactivos, vídeos en detalles y lecturas especializadas”

05

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intenso y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

Titulación

Este programa en Derecho Matrimonial garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad.



“

Incluye en tu capacitación un título de Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial: un valor añadido de alta cualificación para cualquier profesional de esta área”

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial** emitido por TECH Universidad.

TECH es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación.

Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

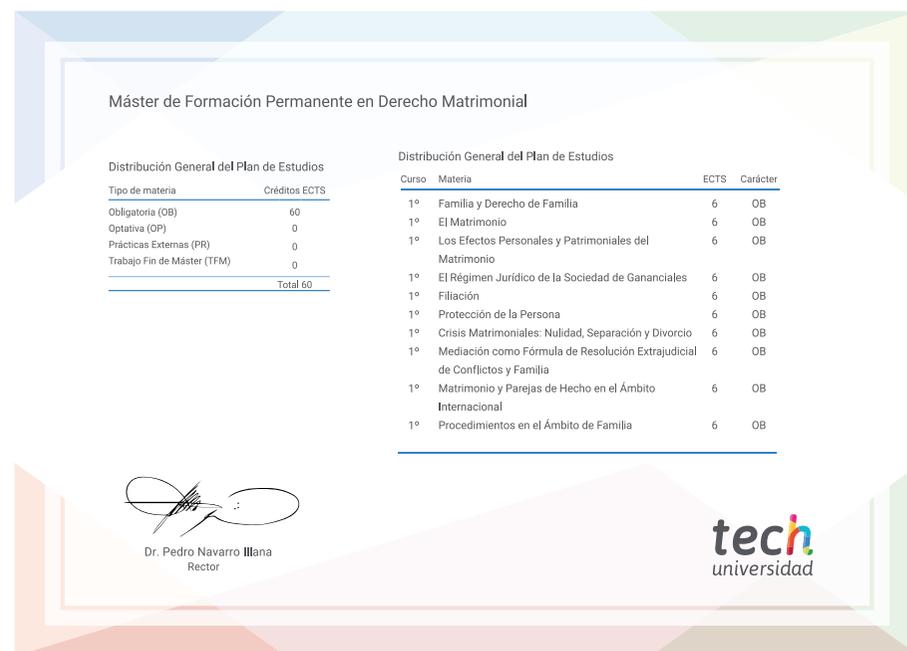
Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial**

Modalidad: **online**

Duración: **7 meses**

Acreditación: **60 ECTS**





Máster de Formación Permanente Derecho Matrimonial

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster de Formación Permanente

Derecho Matrimonial

